



**AYUNTAMIENTO
DE
SANTA MARTA DE TORMES**

**NOTA INFORMATIVA
PLAN DE EMPLEO**

Asunto: Publicación en tabloneros informativos y Web de este Ayuntamiento del proceso de selección de candidatos para actividades relacionadas con Obras y Servicios de Interés General y social, en el municipio de Santa Marta de Tormes, con cargo a la subvención concedida por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León y cofinanciada por el Fondo Social Europeo para la contratación de personas que tengan reconocida una discapacidad igual o superior al 33%, (ELEX) 2019

1 PEÓN/AYUDANTE DE JARDINERO

1 ORDENANZA

El proceso de selección de candidatos se realizará de la siguiente manera:

- El Ayuntamiento de Santa Marta, presentará oferta de empleo en el Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León, (oficina de empleo), para la petición de candidatos a cubrir los puestos anteriormente citados, **con el requisito de tener reconocimiento de la condición de discapacidad igual o superior al 33%, por la Junta de Castilla y León**
- El Servicio Público de Empleo enviará una carta a los candidatos para que se presenten en lugar, fecha y hora, indicada en ella, al proceso de selección para el puesto en el que han sido sondeados.
- Las personas pre-seleccionadas, por el Servicio Público de Empleo para el puesto, se someterán a una entrevista individualizada y deberán aportar el **Curriculum Vitae** para su valoración, **así como, el certificado de reconocimiento de discapacidad**
- Se constituirá una comisión de valoración de candidatos, formada por trabajadores de este Ayuntamiento
- Valoración de los candidatos según baremos establecidos para tal fin, y puntuación obtenida en la entrevista de trabajo.

Santa Marta de Tormes, Documento firmado electrónicamente en la fecha y por la persona que figura en el margen